

ENTREVISTA AL DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE  
 DR. FERNANDO GUADALUPE FLORES TREJO  
 REDACCIÓN: ABRIL USCANGA BARRADAS<sup>1</sup>

---



**RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE**, Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I); Investigador Honorario en El Colegio de Veracruz; Notario 29 de la decimoprimer demarcación del Estado de Veracruz (con licencia). Recipiendario de las Cátedras Extraordinarias “Raúl Cervantes Ahumada” y “Fernando Ojesto Martínez”, por la UNAM.; miembro fundador del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM; reconocido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con la Medalla al Mérito Docente “Jaime Torres Bodet 2018”; recibió un premio por el Instituto Cultural México - Israel 2019, por su brillante trayectoria en diversos ámbitos como son: Las Ciencias, La Pedagogía, La Literatura, El periodismo, Las Artes y Comunicaciones. Recientemente, reconocido por el Congreso de la Ciudad de México con la Medalla al Mérito Docente 2019 “Prof. José Santos Valdés”.

---

<sup>1</sup> Este documento constituye una transcripción de la entrevista realizada. Se ha revisado sin alterar el estilo propio de una conversación, considerando que esta característica enriquecería el texto que se presenta al lector. La redacción de la entrevista estuvo a cargo de Abril Uscanga Barradas, con la colaboración de Diana Erika Hernández Ríos y Brenda Olalde Gómez.

Profesor de Tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UNAM, con más de 30 años de trayectoria impartiendo asignaturas de Teoría de la Constitución, Derecho Constitucional, Derecho Notarial y Registral, Poder Legislativo, Relaciones Interinstitucionales, Regímenes Constitucionales Comparados y Federalismo, así como, ha fungido como tutor principal y sinodal en más de sesenta exámenes de grado tanto de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

Colaborador Editorial permanente como columnista semanal en el periódico Excélsior y así como también ha sido columnista en diversas revistas de divulgación como Líder, Compromiso, Macroeconomía y El mundo del Abogado.

---

## ENTREVISTA AL DOCTOR RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

**Dr. Fernando Guadalupe Flores Trejo:** Señor Director, en tu segundo periodo al frente de la Facultad, ¿Cuáles son los retos más significativos?

**Dr. Raúl Contreras Bustamante:** Este segundo mandato ha sido totalmente distinto al primero, y creo que inédito en la historia de la Facultad de Derecho porque nos tocó conducir a esta magnífica comunidad, en tiempos de pandemia.

Mi comparecencia ante la Junta de Gobierno fue la última presencial que se hizo, creo que no ha vuelto a haber otra, y tomé posesión, ya con suspensión de actividades en la Facultad, en la oficina del Secretario General en la torre de Rectoría y llevamos, catorce meses de tener que dirigir los destinos de la Facultad bajo estas condiciones tan especiales. La pandemia ha propiciado que toda la comunidad haya tenido que aprender a utilizar el Zoom, a usar estas herramientas tecnológicas maravillosas como la que hoy estamos utilizando. De esta forma, hubieron muchos retos: el primero, que no se detuviera el derecho humano a la educación, que los jóvenes no se quedaran sin educación; segundo, que los profesores aprendiéramos a cambiarle las llantas al automóvil sin dete-

nerlo, tuvimos que aprender a utilizar estas herramientas al mismo tiempo que estábamos impartiendo clases en el semestre; y luego, a tener actividades extracurriculares, a que la Facultad administrativamente funcione sin personal, estamos funcionando con el 10% del personal administrativo. A pesar de todo ello, la respuesta de la comunidad fue muy gratificante, fue sorpresiva y esto le valió a la Facultad de Derecho, en este año, avanzar del lugar 43 al 34 en el ranking internacional y nos coloca como la primera Facultad de Derecho del mundo de habla hispana.

**FGFT:** Considerando la época en la que estudiaste en la Facultad, ¿Cuáles son las diferencias más notables de los estudiantes actuales con los de aquellos tiempos?

**RCB:** Creo que sí hay algunas diferencias. Por ejemplo, en aquella época cuando mucho el 10% del alumnado eran mujeres, hoy es el 53%. Pero al igual que en aquella época, somos una carrera muy profesionalizante, que orilla a los alumnos a trabajar, desde los primeros semestres. Por ende, se genera este intercambio y este complemento entre ser estudiante y tener las primeras actividades laborales, es interesante siempre. En aquellos tiempos, los horarios eran muy marcados, de 7 a 11 y luego de 4 a 9. Hoy, la Facultad de Derecho no suspende actividades desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, hay un horario corrido todo el día.

En aquella época no se había implementado todavía, el Sistema de Educación a Distancia, aunque empezaba el Sistema de Educación Abierta. Hoy día, los alumnos pueden cursar materias y tomar clases de manera híbrida, si están en el sistema escolarizado, los sábados, a través del sistema a distancia. En general, creo que la juventud es la misma, una juventud alegre, una juventud ambiciosa y también una juventud que tiene plena conciencia que, haber entrado a la Facultad de Derecho representa la gran oportunidad que la vida les dio, para cambiar las adversidades de nuestro país, de poder mejorar nuestras perspectivas y de tener las herramientas para triunfar en la vida, creo que los jóvenes de aquel entonces como los

de ahora, saben que la Facultad de Derecho, es un verdadero catalizador que ayuda a quien entra y a quien se propone a estudiar, a encontrar un mejor destino y un mejor nivel de vida.

**FGFT:** Sabemos que continúas impartiendo clase en la Facultad de Derecho, como maestro, ¿Cuáles son los más importantes desafíos que se le presentan hoy día a los docentes?

**RCB:** Yo llevo 33 años impartiendo clase de manera ininterrumpida a las 7 de la mañana. Hasta hoy, nunca he dejado de dar clase. A pesar de que siempre tuve muchas actividades administrativas, nunca suspendí mi costumbre de llegar a dar mi clase a las 7 de la mañana y eso le permite a uno, estar permanentemente estudiando y actualizándose. Creo que el gran reto de aquella época en que empezaba uno como profesor, la dinámica jurídica era más estable. Ahora, tenemos un Derecho mucho más cambiante. Don Sergio García Ramírez señala que vivimos una época de legislador motorizado; los españoles utilizan un término que a mí no me gusta, dicen que vivimos una época de diarrea legislativa, donde todos los días hay transformaciones en el Derecho. Cuando nosotros impartíamos clase, hace tres décadas, los libros de Derecho Constitucional eran tratados, grandes libros, que permanecían vigentes a lo largo del tiempo y ahora tenemos que estarlos revisando año con año. Estoy cierto que el Derecho Constitucional le gana incluso al Derecho Fiscal en cantidad de reformas. Antaño, decía que los fiscalistas tenían que estar al día porque todos los días cambiaba, creo que cambia más la Constitución que la miscelánea fiscal. Entonces, el gran reto es explicarles a los muchachos que lo que uno les dice, les enseña y les explica hoy, seguramente va a cambiar, hay que enseñarlos no solamente a que aprendan el derecho de hoy, sino también a investigar, a actualizarse y que entiendan que el compromiso de ser abogado no va a terminar nunca, sino que día con día tendrán que estar pendientes de los cambios y deberán que ser autosuficientes, para mantenerse siempre actualizados y de acuerdo a los nuevos retos que van surgiendo a diario.

**FGFT:** Con una población estudiantil cercana a los dieciséis mil alumnos, ¿Cuáles han sido las estrategias más relevantes para lograr la excelencia académica?

**RCB:** El número mágico es dieciséis mil siete, ese es el reporte de este semestre y el gran reto es que tenemos que estar conscientes, que la Universidad Nacional tiene que ofrecer una educación a un número muy grande de alumnos, pero que el hecho de que existan muchos alumnos, no sea en demérito de la calidad y la excelencia. Así, el gran desafío ha sido el de tener cada día, una mejor planta académica. Estamos comprometidos a que los mejores jóvenes que van egresando de nuestra especialidad, maestría y doctorado se vayan integrando a las actividades docentes, que los profesores tengan semestre a semestre cursos de actualización, que el nuevo plan de estudios se ponga en práctica y que actualice a todos los profesores en los contenidos y sobre todo, a construir un liderazgo que convenza a la comunidad. Igualmente, debemos preservar el gran prestigio de la Facultad, porque además de que es un orgullo, es un privilegio de todos. A un profesor le viste mucho decir que es maestro de nuestra Facultad y a un alumno, hoy por hoy, poder ostentar un título de la Universidad Nacional es una llave que le abre muchas puertas. Es un gran reto, mantener la excelencia y estar por sexto año en los primeros lugares de los rankings internacionales. Ha sido un trabajo que ha tendido a elevar el sentido de pertenencia, a construir un amor hacia la Facultad y no solamente a ostentarlo, sino a cuidarlo y a entender que el gran prestigio de la Facultad se debe a dos cosas: a la gran calidad de sus profesores, pero también al éxito de sus egresados. Los egresados que salen bien preparados, son nuestra mejor carta de presentación y esa percepción que se tienen entre los que emplean a los egresados de la Facultad, es la que permea y la que permite que el prestigio de la Facultad se mantenga y quiero que se vaya acrecentando.

**FGFT:** ¿Cómo se ha logrado posicionar a la Facultad en el lugar 34 del ranking mundial?

**RCB:** Con mucho trabajo. No basta tener una muy buena planta académica, no resulta suficiente tener muy buen plan de estudios, no basta tener un programa muy intensivo de trabajo; también tiene que ver con la percepción que se tiene, del prestigio de la Facultad que se ha acrecentado con múltiples actividades internacionales y nacionales extracurriculares, e igualmente con la cantidad de libros que se están escribiendo y publicando, con que cada día existan más profesores de la Facultad que ingresen al Sistema Nacional de Investigadores, con publicitar los logros de los egresados de la Facultad, también si un miembro de la comunidad, ocupa un gran cargo o gana un gran premio. Como lo dije, cuenta mucho la percepción que se tiene de la Facultad, de parte de la sociedad. Hoy por hoy, este tema de la pandemia nos ha ayudado mucho, porque como hemos tenido que utilizar las redes sociales para nuestras actividades extracurriculares o para dar clase, mucha gente me escribe y me dice que qué bueno que la Facultad de Derecho está permitiéndole no solamente a los alumnos, sino a los papás de los alumnos, a los parientes de los alumnos y a toda la sociedad, escuchar lo que se dice en las conferencias, acceder a las cátedras magistrales. De esta forma, esa actividad incesante, que tiene programas de radio, de programas de televisión, de maestros, maestras, alumnos, alumnas, que acuden a los noticieros o a los programas de televisión a dar conferencias, va generando esta percepción y esto es lo que se evalúa, entiendo, por las empresas que hacen este tipo de rankings.

**FGFT:** En materia de paridad de género, ¿Qué acciones se han realizado para lograrla?

**RCB:** Pues nosotros hablamos de igualdad de género, no tanto de paridad de género, sino de igualdad porque la paridad se cumpliría exclusivamente con tener igualdad de cifras de un lado y del otro y la verdad es que vamos mucho más allá. Hoy por hoy, el alumnado de la Facultad es más del 53% de mujeres, hemos crecido de manera importante en los últimos cinco años en la cantidad y el promedio de mujeres en el profesorado, tenemos un Consejo

Técnico totalmente paritario. Ahí sí, construimos la primera Comisión de Género en la Universidad. Hoy existen comisiones de igualdad de género en todas las Facultades, sin embargo, nosotros establecimos la nuestra, hace cinco años, fuimos la primera. No hay comités tutoriales en donde no entre una mujer, no hay sínodos en donde no participe una mujer, ya no hacemos ningún evento público donde no se incluyan a mujeres y hombres y de alguna manera también el plan de estudios nuevo, que se está implementando en la Facultad, tiene de manera transversal dos ingredientes: el respeto a los derechos humanos y el tema de la igualdad de género como una vertiente en todas las materias, así que nosotros creemos que es un gran tema que la Facultad de Derecho está implementando. Creo que este término no gusta mucho, pero sí, nosotros empoderamos a nuestras alumnas para que puedan tener un desempeño no solamente dentro de la Facultad, sino en su entorno familiar, en su entorno laboral, en todas las actividades que desarrollen en donde sea y tengan los instrumentos para que se les respete, y para que también, se les tome en cuenta y que lo único que las diferencie de los hombres, sea la capacidad y el esfuerzo y no esta cultura ancestral que se venía viviendo y que estamos tratando de romper a pasos acelerados.

**FGFT:** En relación con el Posgrado, ¿Cuáles son las medidas que se han adoptado para lograr su superación?

**RCB:** Bueno, nuestro Posgrado es el único Posgrado en Derecho a nivel nacional que tiene reconocimiento de calidad internacional. Han sido muchos factores coadyuvantes: primero, como ya lo había dicho, que el Posgrado cumpla con una de sus principales objetivos que es preparar investigadores y preparar profesores para que sea la cantera natural de la Facultad, esto era algo que se había descuidado y que no estaba operando. Si nosotros somos el mejor posgrado que hay en México, tenemos que echar mano de los mejores egresados para que queden en la Facultad, impartiendo clase en la Licenciatura, en el Posgrado, o como investigadores. También

nos gustaría verlos, realizando labores de investigación dentro de la Facultad. La otra, siendo muy estrictos con el perfil de los profesores, se hizo una depuración muy importante, había profesores que daban clase en el posgrado sin tener grado, eso ya no existe, ya no es posible, el profesorado es verdaderamente de primera. Estamos tratando de recuperar sitios en la calificación de CONACyT en la maestría. Y también es un posgrado que está produciendo mucho conocimiento, está escribiendo mucho y está generando muchos libros, entonces creo que todo lo anterior ha generado que el Posgrado de la Facultad de Derecho se encuentre en un lugar preponderante. Cabe destacar que también participamos con otras instituciones de educación superior amigas, como la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán y la de Aragón, así como el Instituto, de Investigaciones Jurídicas, pero finalmente, tenemos que ser el ejemplo y tenemos que ser el ariete que empuje con mayor fuerza en el Posgrado.

**FGFT:** Respecto del sistema de enseñanza, ¿Visualizas la transición de la enseñanza tradicional hacia la virtual?

**RCB:** Primero que nada, nosotros ya habíamos realizado una modificación en el plan de estudios de la educación tradicional a una de carácter constructivista en donde enseñamos a enseñar, aprender a aprender, en donde, como decía yo, le enseñamos a los alumnos lo que dice el derecho hoy, pero explicarles que va a cambiar y que se tienen que estar permanentemente mejorando, intensificando, y esto ya era una realidad, ya formaba parte del programa, y ahora, con esta pandemia ha pasado algo muy interesante. Tuvimos una capacitación virtual muy acelerada, hoy tenemos 1,500 profesores que saben manejar el Zoom, podemos tener maestrías, especialidades y diplomados en línea, que antes era muy difícil, los profesores de prosapia y de gran prestigio no les gustaba utilizar estas herramientas, hoy todos son expertos, y sobre todo este tipo de enseñanza nos ha permitido tener habilidades pedagógicas que no teníamos. Nosotros podemos abarcar a un auditorio mucho más grande, esto



es un elemento importante. Ahora que tengamos que regresar de manera presencial, si no podemos estar todos los alumnos juntos por las medidas sanitarias de distanciamiento, quizá tengamos que dar una clase presencial y virtual al mismo tiempo, en la que un profesor esté hablándole a un grupo y al mismo tiempo se encuentre transmitiendo por la computadora lo que esté diciendo, porque la otra mitad se encuentre en sus casas para no poder concurrir todos al mismo tiempo. Quizá tengamos que aprender a grabar nuestra clase y subirla a alguna nube, para que los alumnos que de manera presencial no lo pudieran ver de manera sincrónica, lo puedan hacer cuando tengan tiempo de manera asincrónica. Y desde luego que estas herramientas y este aprendizaje no lo debemos de desaprovechar. De tal suerte que la enseñanza después de esta pandemia no será igual nunca, creo que somos una nueva generación de docentes y creo que sabremos utilizar estas herramientas de manera importante y la educación en el futuro será híbrida, veremos que habrá alumnos que toman clases, en los tres sistemas al mismo tiempo, y que pueden llevar dos o tres materias martes, una o dos el sábado y el resto a distancia y de alguna manera aprender que sin importar el método, el alumno si tiene disciplina y si tiene ganas, va a poder estudiar. No obstante, lo maravilloso de estas herramientas, la relación maestro alumno de manera presencial es insustituible. Estoy cierto que la aspiración de los maestros y de los alumnos, es recuperar el contacto presencial y de alguna manera, que ésta educación virtual sea complementaria y que de alguna manera ambas formas de impartir el conocimiento sean complementarias y sirvan, sobre todo, para una mejor educación. También tenemos muy buenas estadísticas. Te puedo comentar que, en estos catorce meses, los porcentajes de asistencia y de puntualidad son muchos más elevados que en las clases presenciales, el estrés de los alumnos y de los maestros en las primeras clases es mucho menor porque no están angustiados por llegar a la clase de siete. Los alumnos que vienen desde el Estado de México y que diariamente emplean dos horas de

camino, tienen una situación más desahogada. Ahora bien, el nivel de aprendizaje, contrario a lo que mucha gente opina, no ha sido malo. Te puedo dar otro dato, yo creo que este año es cuando más han leído los alumnos, la pandemia nos ha dado algo que no hemos valorado de manera suficiente, durante catorce meses hemos tenido estudiantes de tiempo completo, que no tienen otra cosa que hacer más que estar en su casa encerrados y si uno sabe motivarlos, les encarga lecturas e investigación, lo hacen con mucho mas gusto y con mucho mas dedicación que cuando están dispersos o distraídos por las actividades presenciales o por salirse en la tarde al cine o a jugar boliche o a ver a la novia. En estos catorce meses, hemos tenido mayores niveles de estudiantes lectores, de estudiantes investigadores. Tú eres profesor de esta Facultad y lo has podido comprobar. En lo que se refiere a nuestra Facultad yo no comparto la opinión de que ha sido un periodo educativo perdido, y que la calidad de la educación que se ha impartido en los catorce meses deja mucho que desear, creo que no es el caso de la Facultad, creo que los profesores y los alumnos hemos podido mantener una relación sincrónica, coordinada y hemos podido tener un buen binomio maestro-alumno, pues quizás sabiendo que es un proceso que se va a terminar y que era temporal, nunca imaginamos que fuera a durar tanto, yo veo que ya hay un poco de fatiga en ambas partes, pero finalmente estoy cierto que las clases en línea, han podido florecer en tierra fértil. Ya veremos cuando tengamos que regresar el trabajo, nos va a costar a muchos, el regresar al tráfico, a los compromisos personalizados y todo y los alumnos también, quizá muchos de ellos se queden ya con esta educación a distancia como preferida. Creo que vamos a ver todavía muchas cosas y hoy por hoy, no podemos hacer pronósticos de cómo va a resultar. De lo que sí podemos estar ciertos, es que la educación cambió para siempre y que tendrá que ser un proceso mucho más intenso, mucho más híbrido, mucho más tecnológico, donde se aprovechen tanto lo rico de la relación presencial de los maestros, pero también al mismo tiempo las ventajas

que nos da la utilización de estas herramientas maravillosas.

**FGFT:** A mí me parece que uno de los programas más importantes que se han creado gracias tu propuesta, es el de recibirse en la licenciatura, en seis meses. ¿Nos puedes hablar de este programa, que a mí me maravilla?

**RCB:** Se hizo un cuello de botella sin pensarlo, porque cuando suspendimos actividades el 19 de marzo pensábamos que era por uno o dos meses. Conforme transcurrieron los meses nos dimos cuenta de que la mayor parte de las dependencias, de las entidades, donde los alumnos podían hacer su servicio social, habían suspendido actividades presenciales y en consecuencia, el servicio social. Asimismo, los seminarios se encontraban cerrados, también se suspendieron los programas de titulación, de prácticas profesionales de titulación. Así por ejemplo en este mes de junio, el 18 de junio, termina la segunda generación dentro de la pandemia que no pudieron darse un abrazo, ni llevar mariachis, ni sacarse su foto panorámica, ni hacer su baile por razón de la pandemia, pero al mismo tiempo estamos hablando de mil y tantos alumnos que terminaron su carrera, terminaron sus materias. Pensando qué hacer, cómo resolver ese cuello de botella, se nos ocurrió habilitar o ampliar, para que los muchachos hagan su servicio social en la misma Facultad, y que el trabajo que tengan que hacer en el seminario no sea revisar la tesis de otro, sino hacer la suya. Entonces, el alumno que se inscribe en este programa puede, al mismo tiempo que hace su servicio social de seis meses, hacer su tesis y nosotros tenemos comprobado que si tiene un buen tutor, si realmente tiene un buen empeño y un buen desempeño, en seis meses es un perfecto tiempo para que pueda hacer un trabajo de investigación, entregarlo y recibirse. Lo anterior nos permite integrar varias cosas: primero, que haya más servicio social y que los muchachos no estén parados; segundo, que los seminarios vuelvan a recuperar su vieja historia de ser los lugares en donde todos teníamos que pasar para recibirnos. Tú y yo tuvimos que entrar a un seminario para hacer una tesis, si no, no

nos recibíamos; y tercera, los buenos alumnos que tengan promedio mayor a nueve, van a poder obtener su mención honorífica. Hoy día, en la Facultad de Derecho no se otorga la mención honorífica a ningún alumno si no se recibe con tesis. Por ello tenemos la certeza de que la tesis volverá a ser un elemento importante como lo es en la formación de un egresado, a veces es el único libro que escriben en su vida, y lo estaban dejando de hacer. Con este programa, se lograrán los objetivos señalados.

**FGFT:** ¿Qué recomendaciones o recomendación harías para los estudiantes de la Facultad?

**RCB:** Pues muchas, primera que entiendan que es un privilegio que les da la vida, entrar a la Facultad de Derecho. Es mucho más difícil que entrar a cualquier otra institución de educación jurídica del país, eso sin duda. Asimismo, comprender que hay muchas personas que tienen recursos económicos y que no pueden entrar a la Universidad porque no pasan el examen, y que hay muchos jóvenes que se quedan con la ambición de entrar, porque no pasan el examen y el cupo tiene sus limitaciones con todo y que recibimos una cantidad muy importante de alumnos. Igualmente, que ingresan a la mejor Facultad de Derecho no solo de México, sino del mundo de habla hispana. También, que busquen aprender, más que obtener buenas calificaciones o sacar el título sin que realmente se nutran ya que tienen la posibilidad de escoger a los mejores maestros de México. La otra, es que disfruten su época de estudiantes, que es una época que parece que es muy larga, cuando uno entra a la Facultad dice “uy, cinco años”, cuando menos se da uno cuenta ya salió y esa época estudiantil maravillosa, que se combina con la mayor parte de los estudiantes en el final de su adolescencia y el principio de su vida como adultos maduros, es una época que no tiene comparación. Que la disfruten, que vivan la vida de la Facultad y la Universidad con intensidad, con responsabilidad y con alegría. Igualmente, que tienen el derecho humano a ser educados en la mejor institución de México, pero que también, dicha situación les

genera una obligación, la obligación es cuidar a su Facultad, cuidar su prestigio, el personal y el de la Facultad, y enaltecer siempre en sus actividades personales y profesionales el hecho de ser egresados de nuestra escuela.

**FGFT:** Por último ¿Un mensaje para los egresados?

**RCB:** Me gustaría mandar un mensaje para los estudiantes que están en este momento y para los que están terminando, inclusive desde luego para los posgraduados. Esta pandemia nos vino a enseñar cosas duras, a nuestra generación, por ejemplo, no solamente le limitó la libertad y la posibilidad de viajar, y de convivir, sino nos ha costado perder a muchos profesores y amigos, las estadísticas nos dicen que más del 70% de las defunciones de la pandemia en el mundo son de personas con edad superior a los 60 años. Para nuestra generación ha sido difícil; pero para los jóvenes les tiene que dejar muchas experiencias, las cosas difíciles, las experiencias difíciles en la vida, si uno las sabe evaluar, quedan como experiencias, como experiencias duras, pero siempre experiencias. Nos está enseñando a tener paciencia, a tener solidaridad, a tener templanza y a ser resilientes. Creo que son atributos, virtudes que normalmente no se desarrollan tan fácilmente, la empatía también es otra de ellas, y que de alguna manera no se pierda de vista que es un fenómeno mundial, que nadie tuvo la responsabilidad de que esto sucediera, no hay porque estar enojados con la vida, ni con la Facultad, ni con el país por la pandemia. Tú y yo, somos amantes de estudiar a la teoría del Estado, y al Derecho Constitucional, que las sociedades que subsisten de los grandes problemas, que subsisten de una guerra, son sociedades más fuertes, son sociedades que aprenden a tener solidaridad, que aprenden a tener un sentimiento de pertenencia nacional mucho más acendrado, que aprenden a ser mucho más amantes de la libertad, que son mucho más cuidadosos con los bienes porque saben que se pueden perder, y también son sociedades que cifran su futuro en el trabajo, porque saben que solamente con trabajo se sale de las crisis y otra cosa muy importante, amantes

del medio ambiente y amantes de la paz social porque finalmente cuando hay estas emergencias, porque una pandemia puede ser considerada casi como una guerra, de hecho es una guerra contra un virus, y nos tiene que dejar como sociedad, ser mucho más fuertes y constituirnos como sociedad mucho más solidaria y partidaria de la convivencia pacífica entre todos.

**FGFT:** Muchas gracias, no sé si quisieras agregar algo, algún programa editorial o algo que desees destacar respecto de las incontables actividades que has creado en pro de nuestra queridísima Facultad.

**RCB:** Felicitar a la Coordinación de Posgrado, felicitar a la Revista de la Coordinación y felicitar esta gestión que estamos teniendo la fortuna de vivir en donde estoy seguro de que con tu dirección habrás de llevar a nuestro Posgrado a un sitio mucho mejor que el que de por sí tenemos.

**FGFT:** Muchas gracias, Señor Director.

# **INFORMES**

